

INFORME



FORO INTERNACIONAL 15 AÑOS DEL CODIGO DE PROTECCION Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

“Impactos nuevos retos y desafíos”

- **Día :** viernes 14 de noviembre de 2025
- **Lugar:** MINISTERIO DE CULTURA-auditorio “Los Incas”,
Av. Javier Prado Este 2465-San Borja
- **Período Legislativo:** 2025- 2026
- **Número de participantes:** 92 ciudadanos

1. OBJETIVO GENERAL

Con el fin de conmemorar los quince (15) años de promulgación del Código de Protección y Defensa del Consumidor (Ley 29571)¹, cuya finalidad es que los consumidores puedan acceder a productos y servicios idóneos que les permita gozar de los derechos y mecanismos efectivos para su protección; en concordancia con lo establecido en nuestra Constitución Política, en cuanto a que es el Estado quien defiende el interés de los consumidores y usuarios², destacando la importancia de esta normativa en cuanto a la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos, la comisión organizó un foro internacional.

2. OBJETIVO ESPECIFICO

La Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos del Congreso de la República, organizó el referido foro internacional, con el fin de analizar **los impactos nuevos, retos y desafíos que enfrenta la protección del consumidor** ante nuevos escenarios del mercado, desarrollo tecnológico, inteligencia artificial, redes sociales, digitalización de las transacciones, entre otros temas de especial relevancia y para lo cual se convocó a connotados expertos nacionales e internacionales, destacando la importancia de dicha normativa, y cuyos principales derechos protegidos se encuentra: (i) *información veraz*; (ii) *idoneidad*; y (iii) *trato justo*

3. PARTICIPANTES

En la **mesa de honor** se contó con la participación de autoridades, funcionarios y representantes de entidades públicas; siendo los siguientes:

- **Congresista Jhakeline Katy Ugarte Mamani** - presidenta de la Comisión de Defensa del Consumidor
- **Congresista Ilich López Ureña**-Tercer vicepresidente del Congreso de la República
- **Dr. Walter Gutiérrez Camacho**- Ex Defensor del Pueblo y presidente de la

¹ Ley 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor, promulgada el 02.09.2010

² Constitución Política del Perú, art. 65

comisión redactora del anteproyecto del CPDC

- **Lic. Sociología Alda Lazo de Hornung-** Congresista de la República (2006-2011), Ex vicepresidenta del Congreso de la República y Ex presidenta de la Comisión de Defensa del Consumidor
- **Dr. Jaime Ricardo Delgado Zegarra**, Fundador de la Asociación Peruana de Consumidores (ASPEC), Ex congresista de la República (2011-2016)
- **Abg. Alberto Villanueva Eslava**, presidente ejecutivo del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual-INDECIPI
- **Abg. Jorge Edgar Muñiz Zichez**, Ex Congresista de la República (1995-2000), Ex viceministro de pesquería (1990-1991) y primer presidente del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual-INDECOP (1992-1994)
- **Abg. Anahí del Milagro Chávez Ruesta**, Ex directora de la Autoridad Nacional de Protección al Consumidor del INDECOP
- **Abog. Rosa Bueno de Lercari**, Ex presidente de la Cámara de Comercio de Lima (2023-2024)
- **Abg. Ricardo Morishita Wada**, Ex director de la Dirección Nacional de Protección y Defensa del Consumidor-Ministerio de Justicia del Brasilex
- **Lic. Periodismo Rubén Sánchez García**-secretario general de la Federación de Consumidores y Usuarios-(FACUA)-España
- **Abg. Erick Iriarte Ahon**, abogado especialista en legislación informática
- **Abg. Jaime Lorenzini B.**³, especialista en derecho del consumidor y consultor de organismos públicos, empresas y estudios jurídicos para asesorías en temas de protección al consumidor. Elegido el mejor abogado en derechos al consumidor en Chile (2017)
- **Sr. Stefan Larenas**, presidente de organización de consumidores y usuarios (ODECU)-Chile
- **Abg. Paul Hernán Castro García**, presidente de la Asociación Instituto del

³ Participación virtual

Derecho Ordenador del Mercado (IDOM)

- **Abg. Julio Roncal Briceño**, fundador de la Asociación de Consumidores y Usuarios de la Región Ancash (ACUREA)
- **Mag. Crisologo Cáceres Valle**, presidente de la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (ASPEC)

4. PROGRAMA

El programa desarrollado fue el siguiente:

15:30 p.m.	Palabras de bienvenida a cargo de la congresista JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI, presidenta de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores del Congreso de la República Palabras de inauguración a cargo del congresista ILICH LOPEZ UREÑA, Tercer vicepresidente del Congreso de la República
16:00 p.m.	Génesis del Código de Protección y Defensa del Consumidor Abg. Walter Gutiérrez Camacho- Ex Defensor del Pueblo y presidente de la comisión redactora del anteproyecto del CPDC Lic. Sociología Alda Lazo de Hornung- Congresista de la República (2006-2011), Ex vicepresidenta del Congreso de la República y Ex presidenta de la Comisión de Defensa del Consumidor Congresista Ilich López Ureña, Tercer vicepresidente del Congreso de la República Abg. Jaime Ricardo Delgado Zegarra, Fundador de la Asociación Peruana de Consumidores (ASPEC), Ex congresista de la República (2011-2016) y miembro de la comisión redactora del anteproyecto del CPDC Preguntas y comentarios
17:00 p.m.	El impacto del CPDC en la sociedad peruana y los efectos que ha tenido en el mercado Abg. Alberto Villanueva Eslava, presidente ejecutivo del Instituto

	Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual-INDECIPI Abg. Jorge Edgar Muñiz Zichez, Ex Congresista de la República (1995-2000), Ex viceministro de pesquería (1990-1991) y primer presidente del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual-INDECOPI (1992-1994) Abg. Anahí del Milagro Chávez Ruesta, Ex directora de la Autoridad Nacional de Protección al Consumidor del INDECOPI Abg. Rosa Bueno de Lercari, Ex presidente de la Cámara de Comercio de Lima (2023-2024) Abog. Jaime Lorenzini B.⁴, especialista en derecho del consumidor y consultor de organismos públicos, empresas y estudios jurídicos para asesorías en temas de protección al consumidor. Elegido el mejor abogado en derechos al consumidor en Chile (2017) Preguntas y comentarios
18:30 p.m.	Los retos y defensa frente al desarrollo tecnológico y los nuevos entornos digitales en las redes de consumo Abg. Ricardo Morishita Wada, Ex director de la Dirección Nacional de Protección y Defensa del Consumidor-Ministerio de Justicia del Brasil Lic. Periodismo Rubén Sánchez García-secretario general de la Federación de Consumidores y Usuarios-(FACUA)-España Abg. Erick Iriarte Ahon, abogado especialista en legislación informática
19:30 p.m.	Las acciones colectivas como herramienta fundamental para la defensa de los intereses del consumidor Sr. Stefan Larenas, presidente de organización de consumidores y usuarios (ODECU)-Chile Abog. Paul Hernán Castro García, presidente de la Asociación Instituto del Derecho Ordenador del Mercado (IDOM) Abog. Julio Roncal Briceño, fundador de la Asociación de

⁴ Participación virtual

	Consumidores y Usuarios de la Región Ancash (ACUREA) Abog. Crisologo Cáceres Valle, presidente de la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (ASPEC) Preguntas y comentarios
20:30 p. m.	Cierre. Foto Oficial

Entre los asistentes se encontraban:

- La congresista María de los Milagros Jackeline Jaúregui Martínez
- El Excongresista Juan Carlos Gonzales Ardiles (2016-2021)⁵ y Ex presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Regulatorios⁶
- La Excongresista Fabiola María Morales Castillo (2006-2011).

Así mismo se contó con una delegación venida desde el Brasil, integrada por:

1. **Vicente Lopes da Rocha Junior.** Desembargador do Tribunal de Justiça de Goiás; Graduado pela PUC/GO; especialista em Direito Administrativo Contemporâneo; Professor da Escola Judiciária do Tribunal de Justiça de Goiás (EJUG); Aluno do Mestrado em Direito Econômico e Desenvolvimento do IDP/BSB; Ex-diretor da Escola Judiciária Eleitoral do TRE/GO; Ex-Ouvidor Regional Eleitoral do TRE/GO.
2. **Tatiana Bruhn Parmeggiani Gomes,** Professora Titular de Direito Internacional Privado e Direito Internacional Público no Instituto Brasileiro de Ensino, Desenvolvimento e Pesquisa (IDP) de Brasília. Coordenadora do Grupo de Estudos em Direito Internacional Privado e União Europeia também no IDP. Mestre e Doutora em Direito pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS). Especialista em Direito Internacional Público, Direito Interacional Privado e Direito da Integração pela UFRGS. Especialista em Contratos de Consumo pela Université Savoie Mont Blanc, França. Especialista em Direito do Consumo pela Universidade de Coimbra, Portugal. Advogada Sócia do Escritório Bastos-Tigre, Lopes e Freitas Advogados em Brasília. Bolsista por mérito acadêmico na Academia da Haia de Direito Internacional em 2018. Pesquisadora-visitante no Instituto Max Planck de Hamburgo, com Bolsa do DAAD em 2019. Autora do livro *Cidadania da União Europeia no processo de europeização: em defesa da cidadania pós-*

⁵ Su mandato abarcó hasta el 30.09.2019

⁶ Presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Regulatorios (2016-2017)

nacional. Binacional, brasileira-alemã, especialista em temas de nacionalidade. Contato: tatiana.parmeggiani@idp.edu.br

3. Alana Carolina Laurentino Maia Albuquerque, Analista Judiciário do Tribunal de Justiça do Acre (TJ/AC) cedida ao Poder Executivo do Estado do Acre, para o cargo de Presidente do Instituto de Proteção e Defesa do Consumidor (PROCON/AC). Bacharel em Direito e Pós-graduada em Direito Público, possui MBA em Governança Pública e Gestão Administrativa, e, com especialização em Direito do Consumidor. Foi uma Presidente da Junta Administrativa de Recursos e Infrações (JARI), ocupou os cargos de Diretora Administrativa e Financeira e de Diretora Operacional do Departamento Estadual de Trânsito do Acre (DETRAN/AC) e representante como membro titular da Região Norte no Comitê de Assuntos Financeiros da Área de Trânsito - COMFITRAN do Ministério de Transportes. Por fim, atua também como Presidente do Conselho Estadual de Defesa do Consumidor do Estado do Acre - CONDECON, Diretora Regional Norte da Associação Brasileira de PROCONS (PROCONSBRASIL), Diretora de Assuntos Jurídicos do Colegiado Nacional de Procons Estaduais (CNPE) e é membro do Conselho Estadual de Saúde do Tribunal de Justiça do Estado do Acre – TJAC

4. Ricardo Morishita Wada, Professor Titular de Direito do Consumidor no Instituto Brasileiro de Ensino, Desenvolvimento e Pesquisa (IDP) de Brasília. Coordenador do Grupo de Estudos em Direito do Consumidor e Tecnologia (GECON) do IDP. Formado em Direito pela Pontifícia Universidade Católica de São Paulo (PUC/SP), Mestre em Direito pela Universidade de São Paulo (USP) e Doutor em Direito pela Pontifícia Universidade Católica de São Paulo (PUC/SP). Foi Diretor Nacional de Proteção ao Consumidor, órgão do Ministério da Justiça (2003-2010), ex. Presidente do Fórum de Agência de Governo de Proteção ao Consumidor (2004-2005).

5. NOTA DE PRENSA

A QUINCE AÑOS DEL CÓDIGO DEL CONSUMIDOR CONGRESO IMPULSA UN GRAN FORO INTERNACIONAL

12 Nov 2025 | 10:09 h

Reunirá expertos de Brasil, Chile, España y Perú para debatir los nuevos desafíos del consumo frente a la inteligencia artificial y las prácticas del mercado moderno.

Al cumplirse 15 años de la promulgación del Código de Protección y Defensa del Consumidor (Ley N.° 29571), el Congreso de la República reafirma su compromiso

con la defensa de los derechos ciudadanos. La Comisión de Defensa del Consumidor, presidida por la congresista Katy Ugarte, organiza un Foro Internacional que reunirá a destacados especialistas nacionales e internacionales para reflexionar sobre los avances, logros y desafíos que enfrenta la protección del consumidor en el Perú y el mundo.

El Foro Internacional por los 15 años del Código de Protección y Defensa del Consumidor se llevará a cabo el viernes 14 de noviembre, a partir de las 15:00 horas, en el auditorio “Los Incas” del Ministerio de Cultura, en San Borja. El evento, organizado por la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos del Congreso, reunirá a especialistas de reconocida trayectoria para debatir los nuevos escenarios de consumo en la era digital, la inteligencia artificial, las redes sociales y la transformación tecnológica del mercado.

El Código, promulgado en 2010, ha significado un hito trascendental en la historia de la protección al consumidor en el Perú, al establecer un marco legal que garantiza relaciones de consumo más justas, transparentes y seguras. “Este instrumento legal ha permitido logros insuperables en la defensa del consumidor, fortaleciendo la institucionalidad, la fiscalización y el acceso a la información. Hoy, celebramos 15 años de avances, pero también asumimos el reto de adaptar sus principios a los nuevos tiempos”, señaló la congresista Katy Ugarte, presidenta de la comisión organizadora.

Entre los ponentes internacionales destacan el doctor Ricardo Morishita Wada, exdirector de la Dirección Nacional de Protección y Defensa del Consumidor del Ministerio de Justicia de Brasil, el periodista y activista español Rubén Sánchez García, secretario general de FACUA-Consumidores en Acción, reconocido por su labor en la defensa de los derechos ciudadanos y el presidente de la Organización de Consumidores y Usuarios de Chile (ODECU), Stefan Larenas, destacado defensor de los derechos de los consumidores de su país.

La Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso reafirma, con esta conmemoración, su compromiso de fortalecer la legislación, promover la educación del consumidor y consolidar un mercado más justo y sostenible. A quince años de su creación, el Código continúa siendo una herramienta esencial para la protección de los derechos de todos los peruanos, adaptándose a los retos de una sociedad cada vez más tecnológica e interconectada.

6. CONCLUSIONES

Como resultado de las exposiciones y análisis de los especialistas nacionales y

extranjeros, coincidieron en que, pese a que el Código de Protección y Defensa del Consumidor marcó un antes y un después en el mercado peruano, los retos actuales se enfocan en la **aplicación tecnológica**, la modernización de los procesos, y la necesidad de continuar educando a la población y a los jóvenes en cuanto al conocimiento y defensa de sus derechos como consumidores quienes constituyen el motor de la economía.

7. RECURSOS LOGÍSTICOS

Para el desarrollo del Foro Internacional, se utilizaron banners, tarecos, útiles de escritorio, material publicitario y didáctico; recursos que son propios de la Comisión, así como el apoyo económico de la Tercera Vicepresidencia del Congreso de la República. Los expositores extranjeros asistieron con sus propios recursos. Se contó con el apoyo del área de Prensa del Congreso de la República.

7. FOTOGRAFIAS





Lima, diciembre de 2025.

JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI

Presidenta

Comisión de Defensa del Consumidor y
Organismos Reguladores de los Servicios Públicos